



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo

*

Asunción, 25 de Marzo de 2015

EXPEDIENTE N°: 2014.4949
 DICTAMEN N°: / 15

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo os aconseja **ACEPTAR** el texto propuesto por la H. Cámara de Diputados en relación al Proyecto de Ley: **"QUE CREA EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)"**, remitido la H. Cámara de Diputados según Mensaje N° 778 de fecha 16 de Octubre de 2014.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

ENZO CARDOZO JIMÉNEZ
 Vicepresidente

ENRIQUE BACCHETTA
 Presidente

FERNANDO SILVA FACETTI
 Relator

MIEMBROS

RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI

JULIO CÉSAR VELÁZQUEZ

EDUARDO PETTA SAN MARTIN

MARIO ABDO BENITEZ

VICTOR BOGADO

ARNALDO GIUZZIO

